

**Review / Reseña**

Villalobos-Ruminott, Sergio. *Heterografías de la violencia. Historia Nihilismo Destrucción*. Adrogué: Ediciones La Cebra, 2016.

**Jorge Quintana Navarrete**

Dartmouth College

*Heterografías de la violencia* continúa la reflexión sobre historia, soberanía y acumulación que su autor inauguró en *Soberanías en suspenso: imaginación y violencia en América Latina* (La Cebra, 2013). El programa de investigación de Villalobos-Ruminott nace de un diálogo abierto con una serie de pensadores disímiles que van desde Heidegger y Derrida hasta Benjamin y Didi-Huberman, pasando por la tradición chilena de pensamiento (Nelly Richards, Willy Thayer, etc) y un cierto latinoamericanismo “deconstructivo” (Alberto Moreiras, Gareth Williams, entre muchos otros). En su más reciente libro, Villalobos-Ruminott elabora una constelación de problemas teóricos que atraviesan los planos ontológico y político, económico y artístico sin circunscribirse a discursos disciplinarios y mostrando en cada caso la copertenencia constitutiva de todos esos ámbitos. Antes que delinear un paradigma comprensivo o una teoría general, el conjunto heterógeno de ensayos que componen este libro revelan una cierta *operación* de pensamiento—relacionada con conceptos como interregno, heterografía, catacresis, etno-ficción, etc.—y la pone a prueba en distintos debates históricos, políticos, filosóficos o culturales. Cuestiones fundamentales como el estatus ontológico de la historicidad, la condición indeterminada y abierta de toda soberanía, la

intercomplementariedad entre guerra y acumulación comprenden algunos de los problemas recurrentes que se despliegan a lo largo de los quince capítulos.

Más allá de la gran variedad de temas específicos que indaga, *Heterografías de la violencia* se presenta ante todo como una reflexión sobre las condiciones de posibilidad de un pensamiento no identitario y aprincipial—es decir, desujetado de los presupuestos ontológicos que recorren los discursos filosóficos y políticos en la modernidad—que responda a las exigencias fácticas del momento actual. El libro abre, entonces, con una problematización sobre *su* propio estatus y potencial en relación a la facticidad contemporánea. El primer ensayo, “Nihilismo universitario”, parte de un diagnóstico sobre el horizonte *nihilista* de la contemporaneidad—la planetarización de la lógica equivalencial del capitalismo que promueve y domestica las diferencias—y los efectos que esta situación global tiene sobre el pensamiento dentro y fuera de la universidad. La globalización de la valoración capitalista ha sometido al saber a criterios técnico-profesionales como la “excelencia” o la “calidad”, lo cual a su vez ha hecho imposible el vínculo entre universidad, Estado y nación que tradicionalmente le daba sentido y legitimidad a la producción intelectual como guía para la práctica política. Esta situación supone que cualquier tentativa locacional de conocimiento—la periferia/Tercer Mundo como bastión crítico o reserva de autenticidad ante el centro/Primer Mundo, por ejemplo—deja de tener pertinencia en estas condiciones, pues eventualmente el mercado global del saber captura y valoriza esos empeños. Si la mayor parte de los estudios postcoloniales y decoloniales—objeto de estudio del segundo ensayo, “Ruptura post-colonial”—no ponen en cuestión el principio general de equivalencia e incluso lo reafirman por medio de la monumentalización de la diferencia, la tarea urgente que queda para el pensamiento y la imaginación es *hacerse cargo* de esta nueva configuración anómica sin restituir las categorías tradicionales que organizan el mundo según dicotomías (teoría y práctica, identidad y diferencia, Occidente y no-Occidente, etc).

Lo anterior implica, según Villalobos-Ruminott, un trabajo de desestabilización de las teorías “monumentales” o “molares” de la filosofía (estructuración ontoteológica del ser), la historia (perspectiva teleológica y transicional del tiempo), lo político (la soberanía/la ley como imposición unidireccional y monolítica sobre lo viviente), la literatura (representación y voz de un pueblo). En otras palabras, la tarea que emprende *Heterografías de la violencia* es interrogar la condición material y contingente del ser (como una heterogeneidad que no responde al orden categorial de la metafísica occidental), de los procesos históricos (aleatorios y coyunturales, ya no remitidos a una filosofía de la

historia que los ordena y justifica), de la soberanía (como una relación permanentemente abierta e indeterminada), de la escritura (como forma de la imaginación común desatada de la institución literaria). Se trata, pues, de “establecer una relación no hegemónica entre pensamiento y realidad” (36): un pensamiento que no impondría un principio de dominación sobre lo real para “explicarlo” o “denunciarlo” de acuerdo a sus categorías, sino que pondría en juego nociones abiertas que buscan *dejar ser* la condición concreta e inanticipable de la realidad. Habitar la indeterminación constitutiva de lo real: esa es precisamente la operación intelectual que sugieren conceptos como interregno, heterografía o relación soberana, los cuales surgen y se reelaboran constantemente a lo largo de los capítulos. Estas nociones ofrecen la posibilidad de *interrumpir* los principios hegemónicos que organizan el mundo, al mismo tiempo que echan una nueva luz y permiten *reabrir* una diversidad de debates históricos, políticos, filosóficos, etc.

Resulta imposible hacer justicia en esta reseña a la multiplicidad proliferante de debates en los que este libro se adentra (el barroco, el ciclo histórico de la Marea Rosada, el terrorismo, por mencionar algunos), pero se pueden señalar cuestiones que cruzan decisivamente varios ensayos. El libro se ocupa fundamentalmente de desentrañar el nudo problemático entre soberanía (ley, Estado), violencia (guerra, destrucción) y acumulación (patrones capitalistas de valoración) en su despliegue histórico desde la Conquista hasta el momento de capitalismo actual. Para eso es necesario en primer lugar una labor de *destrucción* de las estructuras que naturalizan y justifican ese nudo: las formas de la razón occidental que constituyen, por ejemplo, al sujeto moderno como entidad reflexiva e independiente sin considerar su compenetración con los procesos brutales de conquista y colonización que lo anteceden y forman; la filosofía de la historia que legitima las formas de violencia y destrucción como un sacrificio necesario para el mejoramiento último de la modernidad capitalista. Desarmar estos presupuestos revela que la *devastación*—como forma biopolítica de disponer de la vida—no es una consecuencia colateral de la máquina soberanía/acumulación, sino su mismo procedimiento de constitución y despliegue continuo. Es decir, las múltiples modalidades de la violencia/guerra son una condición de existencia de lo que históricamente ha funcionado como la copertenencia entre las metamorfosis de la soberanía—desde la Conquista y la Independencia hasta los gobiernos de la Marea Rosada—y de la acumulación capitalista—desde un patrón fordista de acumulación hasta uno flexible o postfordista.

Ahora bien, *Heterografías de la violencia* no busca delinear una nueva filosofía de la historia o teoría política que explique la “razón de ser” de los procesos históricos/políticos, pues eso implicaría reafirmar—naturalizar una vez más—los presupuestos ontológicos de la tradición occidental de pensamiento. Por el contrario, el libro de Villalobos-Ruminott no concibe la soberanía como un hecho unilateral de dominación, sino como una *relación* abierta e indeterminada entre vida y ley, en la que ambas—en tanto formas contingentes de la imaginación—se codeterminan y tensionan continuamente. Lo anterior implica, por un lado, que las instancias soberanas necesitan en todo momento reinscribir su mandato sobre los cuerpos con una variedad de violencias que sostienen o fundan un orden; pero, por otro lado, también supone que la ley/el Estado son órdenes permeables a las formas de vida que pueden interrumpir o desactivar las configuraciones onto-políticas de la soberanía. La noción de heterografías de la violencia hace referencia precisamente al hecho de que la permanente inscripción de la ley sobre los cuerpos es inherentemente polisémica y no puede controlar sus múltiples líneas de fuga. Una de estas derivas, en contraste con las violencias partisanas o liberacionistas que recorren la historia, apuesta por la creación de lo que Villalobos-Ruminott llama un interregno: un momento de suspensión no soberana de la soberanía. Aquí se jugaría la posibilidad de una política posthegemónica que tienda a una democracia plebeya y marrana, ajena a los principios estructurantes de orden y progreso.

El libro explora no sólo la condición heterográfica de la ley, sino también la de otros registros de la imaginación como la escritura literaria y la imagen fotográfica. En “Geopolítica y etno-ficción”, Villalobos-Ruminott bosqueja la noción de etno-ficción como una “anticategoría” que no intenta establecer una corriente o tendencia literaria, sino presentar un índice de un espacio diferenciado para la literatura o, más bien, una relación *otra* con la escritura artística que no termine por ratificar las categorías fundantes de la Literatura occidental. Este ensayo muestra el modo en que textos como *El informe de Brodie* de Borges, *Viajes de Gulliver* de Swift, *Tadeys* de Lamborghini o *Runa* de Fogwill ponen en práctica una estrategia desestabilizadora dirigida a ironizar tanto el discurso colonial de Occidente como las típicas denuncias anticoloniales que no logran evitar la “otrificación” de la diferencia. La operación etno-ficcional, al mostrar sutilmente las semejanzas que existen entre Occidente y Oriente o entre la civilización y la barbarie, revela que ambos polos de esas dicotomías comparten un mismo “suelo epistémico”: una misma concepción moderna y humanista de la historicidad y de lo político. A partir de ahí, cuando se ha descubierto el carácter monumentalizado de

dichas dicotomías, la etno-ficción permitiría poner atención a los procesos materiales y persistentes de *occidentalización*, es decir, la expansión global de la lógica de acumulación capitalista y de sus formas históricas de *valorización* por medio de la destrucción.

Por otro lado, en el ensayo “Políticas del registro”, Villalobos-Ruminott parte del debate sobre las fotografías del Holocausto (Didi-Huberman, Lanzmann, Wajcman, etc.) para interrogar la heterografía constitutiva de la imagen fotográfica y su relación con el devenir histórico. Para ello se hace necesario, en primer lugar, una crítica de las prácticas que buscan *capitalizar* las imágenes e integrarlas en una narrativa transparente, ya sea como prueba que fundamenta los relatos de la historiografía, como producto que circula en el mercado contemporáneo de imágenes, o como lugar de memorialización afectiva que reafirma una identidad nacional. En oposición a todos estos casos de “utilización auratizante”, las políticas del registro se juegan en la posibilidad de concebir las fotografías como trazos fragmentarios y precarios, siempre capaces de ensamblarse en distintos montajes, que testimonian de manera sutil no el pasado, sino nuestra relación abierta y contingente con el pasado. En otras palabras, la heterografía de la imagen fotográfica supone que la labor del historiador no puede ser entendida como la creación de narrativas lógicas que asignan significados estables a los hechos pasados; más bien, la dimensión polisémica de las fotografías sugiere “la condición insuturable del tiempo histórico” (188), esto es, el hecho de que la imagen del pasado siempre está en disputa y puede transformar el presente para convertirlo en un interregno. Lo anterior implica desactivar en definitiva el principio de soberanía que organiza la historia como desenvolvimiento de la razón universal o de un sujeto colectivo.

*Heterografías de la violencia* es una contribución audaz y necesaria que se enfrenta productivamente a una coyuntura marcada por la ruina de las categorías modernas y la globalización del nihilismo capitalista. Su objetivo no es presentar respuestas definitivas ni categorías generales, sino atisbar las potencialidades que se anidan en las circunstancias presentes para problematizar de nuevo algunas preguntas fundamentales. Ahí, como si tratara del anverso de nuestra situación epocal, Villalobos-Ruminott revela la oportunidad de abrir espacios para un pensamiento *otro* cuyos efectos desestabilizadores no sólo recorren las concepciones establecidas en una variedad de disciplinas sociales y humanísticas, sino que también ponen en duda la pertinencia misma de la noción de conocimiento disciplinar en nuestra presente coyuntura. Los trastornos que estas operaciones heterográficas puedan causar en nuestra labor profesional son incalculables y, quizás, urgentes.